



DILIGENCIA

Para hacer constar que en la fecha certificada, conforme a lo previsto en el artículo 21 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y en el apartado 19.a) del cuadro resumen de la Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional, Acompañamiento a la Inserción, regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los programas para la inserción laboral de la Junta de Andalucía, se procede a publicar en la Web del Servicio Andaluz de Empleo:

- Resolución de la Dirección Provincial de la Agencia Servicio Andaluz de Empleo en Sevilla, por la que se aprueba la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, relativa al programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, convocados mediante Resolución de 9 de julio de 2019.
- Convocatoria de reunión de coordinación e información dirigida a las entidades provinciales beneficiarias por la Resolución de la Dirección Provincial de la Agencia Servicio Andaluz de Empleo en Sevilla de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción correspondientes a la convocatoria 2019.

Esta publicación sustituye a la notificación personal y surte sus mismos efectos, en los términos establecidos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, en la fecha certificada

LA JEFA DEL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

Dirección Provincial Sevilla

FIRMADO POR	MARIA DEL ROCIO VELEZ MORALES	26/11/2019	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGQZCFAYN6XMQFZCDZWHN5CQT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	